



Bases legales de la promoción

"Compra un Microondas LG Smart Inverter y llévate hasta 50€ para pizza o lo que tu quieras"

- 1. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante "LGEES"), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid). Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.
- 2. Modalidad de la promoción:** Promoción por la que todo consumidor final que adquiera uno de los modelos de Microondas de los descritos en el punto 8, durante el período de vigencia indicado en los puntos 4 y 5 y en los establecimientos físicos adheridos a la presente promoción conforme a lo establecido en el Anexo I de las presentes bases legales, así como a través de sus páginas web oficiales, tendrá derecho a adquirir un reembolso de hasta cincuenta euros (50€).
- 3. Legitimación para participar:** Podrán participar en la promoción cualquier persona física o jurídica, que sea consumidor final con residencia en territorio español que adquiera durante el período promocional detallado en los puntos 4 y 5, algún modelo de los microondas detallados en el punto 8, en los establecimientos físicos adheridos a la presente promoción conforme a lo establecido en el Anexo I de las presentes bases legales, así como a través de sus páginas web oficiales.
- 4. Fecha de comienzo: 01/05/2018**
- 5. Fecha de terminación: 30/06/2018**
- 6. Fecha límite para envío de la documentación:** 15/07/2018 Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.
- 7. Fecha límite para la subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día 31/07/2018, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

8. Modelos en promoción y descripción de los regalos: Los modelos adheridos a la presente promoción y los reembolsos ofrecidos son los siguientes:

| Modelos en Promoción Microondas LG Smart Inverter | | |
|--|-------------------------------|------------------|
| Modelo | Categoría | Reembolso |
| MJ3965BPH | Horno Microondas, 39L, blanco | 50 € |
| MJ3965BPS | Horno Microondas, 39L negro | 50 € |
| MJ3965ACS | Horno Microondas, 39L inox | 50 € |
| MH7265CPT | Microondas Grill, 32L, inox | 40 € |
| MH7265DPS | Microondas Grill, 32L negro | 30 € |
| MH7235GPS | Microondas Grill, 32L, negro | 30 € |
| MH6535GDH | Microondas Grill, 25L, blanco | 20 € |
| MH6535GDS | Microondas Grill, 25L negro | 20 € |
| MH6535GIB | Microondas Grill, 23L, negro | 15 € |

9. Mecánica promocional

9.1 Para participar en la promoción, el consumidor final tendrá que llevar a cabo el siguiente procedimiento:

a. Registro online a través de la web: <https://www.labuenavidalg.es/microondas-pizza-2018>

b. Cumplimentar el cupón de participación en todos sus campos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido, y el establecimiento de compra de la lavadora

c. Adjuntar la copia de la factura o del ticket de compra original del microondas adquirido con el fin de validar los requisitos de participación;

La factura y la documentación requerida para la participación deberá ir a nombre del participante.

El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

9.2. La participación en la presente promoción está limitada a un (1) reembolso. Es decir, cada participante sólo podrá participar en la presente promoción una (1) vez. En el caso de que el participante supere el límite máximo de un (1) reembolso, será excluido de la presente promoción en cuanto a la participación que exceda del límite anterior.

9.3. El reembolso se efectuara en un plazo máximo de 3 meses a contar desde la fecha de recepción de las evidencias de la compra y resto de documentación detallada en el punto 9.1., mediante transferencia bancaria a la cuenta facilitada por el participante.

10. Disposiciones generales

10.1 La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

10.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el reembolso en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con el reembolso, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la promoción.

10.5 El reembolso estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas bases legales supondrá la pérdida del derecho sobre el reembolso.

10.7 La mera participación en la presente promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes bases legales que quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid.

Estas bases legales podrán ser consultadas a través de la web:

<https://www.labuenavidalg.es/microondas-pizza-2018>

10.8 Para cualquier duda o incidencia en relación al reembolso asociado a la presente promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono **91 6915014** o mediante el envío de un correo electrónico al email promocioneslg@promopicking.com.

10.9. La participación en la presente promoción excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras promociones que existan sobre los productos objeto de esta promoción, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros.

11. Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

12. Protección de datos personales

De conformidad con la normativa sobre protección de datos que esté vigente (“Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal” y

el “Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre” hasta el 24.05.2018 – LOPD y RLOPD- y el “Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos” – Reglamento UE - a partir del 25.05.2018), se informa a los participantes que los datos personales facilitados serán objeto de tratamiento e incorporados en el correspondiente fichero de datos de carácter personal, propiedad LG Electronics España S.A.U con el fin de gestionar su participación en la presente Promoción, la entrega de los regalos y, en su caso, el envío de comunicaciones comerciales si el participante otorga su consentimiento a tal fin haciendo click en la casilla habilitada a tal efecto.

Igualmente, los datos recogidos serán comunicados a aquellas entidades que colaboren en la organización de la promoción (otras empresas del grupo y notaría) ante que se protocolicen las presentes Bases) que podrán estar localizadas en el Espacio Económico Europeo o en otros países que pueden no ofrecer un nivel de protección equivalente por encontrarse fuera de dicho territorio.

A tal efecto, se informa a los participantes que la gestión de los formularios de participación en la Promoción y las oportunas comunicaciones con los participantes y los reembolsos los efectuará la agencia de publicidad y comunicación Retractilados Promocionales Promopicking, S.L., entidad con domicilio social en Calle Ronda 6 – Pol. Ind. Las arenas 28320 – Pinto (Madrid) y CIF: B-45567495.

Sus datos personales serán conservados por LGEES exclusivamente durante los plazos de prescripción establecidos en la legislación que resulta aplicable.

Expresamente se informa a los participantes que podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos facilitados dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: LG Electronics España, S.A.U, C/ Chile, 1, Las Rozas, Madrid (CP. 28290), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 10.441, Folio 85, Sección 8ª, Hoja M-165.493, y con número CIF A-81304487, a la atención del departamento legal, o a la siguiente dirección de correo electrónico: lgees.legal@lge.com.

En la petición, deberá indicar la siguiente información:

- Nombre, apellidos y fotocopia de DNI o documento identificativo equivalente.
- Petición en que se concreta la solicitud.
- Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición que formula, en su caso.

13. Legislación aplicable.

En lo no dispuesto en las presentes bases legales, la presente promoción se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

14. Fuero.

Para cualquier divergencia que pueda surgir de la interpretación o aplicación de las presentes bases, los participantes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Madrid capital, sin perjuicio del fuero que por ley les pudiera corresponder.

En las Rozas de Madrid, a 24 de abril de 2018

ANEXO 1

| ANEXO 1 | |
|-----------------------------------|--|
| Establecimientos adheridos | Sites Oficiales adheridos |
| Alcampo | www.alcampo.es |
| Eroski | www.eroski.es |
| Worten | www.worten.es |



Bases legales de la promoción

"Compra un Microondas LG Smart Inverter y llévate hasta 50€ para pizza o lo que tu quieras" (Media Markt)

- 1. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante "LGEES"), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid). Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.
- 2. Modalidad de la promoción:** Promoción por la que todo consumidor final que adquiera uno de los modelos de Microondas de los descritos en el punto 8, durante el período de vigencia indicado en los puntos 4 y 5 y en los establecimientos físicos de Media Markt, así como a través de su página web oficial, tendrá derecho a adquirir un reembolso de hasta cincuenta euros (50€).
- 3. Legitimación para participar:** Podrán participar en la promoción cualquier persona física o jurídica, que sea consumidor final con residencia en territorio español que adquiera durante el período promocional detallado en los puntos 4 y 5, algún modelo de los microondas detallados en el punto 8, en los establecimientos físicos de Media Markt, así como a través de su página web oficial.
- 4. Fecha de comienzo: 01/05/2018**
- 5. Fecha de terminación: 30/06/2018**
- 6. Fecha límite para envío de la documentación:** 15/07/2018 Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.
- 7. Fecha límite para la subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día 31/07/2018, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

- 8. Modelos en promoción y descripción de los regalos:** Los modelos adheridos a la presente promoción y los reembolsos ofrecidos son los siguientes:

| Modelos en Promoción Microondas LG Smart Inverter | | |
|--|-------------------------------|------------------|
| Modelo | Categoría | Reembolso |
| MJ3965BPH | Horno Microondas, 39L, blanco | 50 € |
| MJ3965BPS | Horno Microondas, 39L negro | 50 € |
| MJ3965ACS | Horno Microondas, 39L inox | 50 € |
| MH7265CPT | Microondas Grill, 32L, inox | 40 € |
| MH7265DPS | Microondas Grill, 32L negro | 30 € |
| MH7235GPS | Microondas Grill, 32L, negro | 30 € |
| MH6535GDH | Microondas Grill, 25L, blanco | 20 € |
| MH6535GDS | Microondas Grill, 25L negro | 20 € |
| MH6535GIB | Microondas Grill, 23L, negro | 15 € |

9. Mecánica promocional

9.1 Para participar en la promoción, el consumidor final tendrá que llevar a cabo el siguiente procedimiento:

a. Registro online a través de la web: <https://www.labuenaavidalg.es/microondas-pizza-2018>

b. Cumplimentar el cupón de participación en todos sus campos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido, y el establecimiento de compra de la lavadora

c. Adjuntar la copia de la factura o del ticket de compra original del microondas adquirido con el fin de validar los requisitos de participación;

La factura y la documentación requerida para la participación deberán ir a nombre del participante.

El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

9.2. La participación en la presente promoción está limitada a un (1) reembolso. Es decir, cada participante sólo podrá participar en la presente promoción una (1) vez. En el caso de que el participante supere el límite máximo de un (1) reembolso, será excluido de la presente promoción en cuanto a la participación que exceda del límite anterior.

9.3. El reembolso se efectuara en un plazo máximo de 3 meses a contar desde la fecha de recepción de las evidencias de la compra y resto de documentación detallada en el punto 9.1., mediante transferencia bancaria a la cuenta facilitada por el participante.

10. Disposiciones generales

10.1 La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

10.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el reembolso en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con el reembolso, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la promoción.

10.5 El reembolso estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas bases legales supondrá la pérdida del derecho sobre el reembolso.

10.7 La mera participación en la presente promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes bases legales que quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid.

Estas bases legales podrán ser consultadas a través de la web:

<https://www.labuenavidalg.es/microondas-pizza-2018>

10.8 Para cualquier duda o incidencia en relación al reembolso asociado a la presente promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono **91 6915014** o mediante el envío de un correo electrónico al email promocioneslg@promopicking.com.

10.9. La participación en la presente promoción excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras promociones que existan sobre los productos objeto de esta promoción, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros.

11. Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

12. Protección de datos personales

De conformidad con la normativa sobre protección de datos que esté vigente (“Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal” y

el “Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre” hasta el 24.05.2018 – LOPD y RLOPD- y el “Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos” – Reglamento UE - a partir del 25.05.2018), se informa a los participantes que los datos personales facilitados serán objeto de tratamiento e incorporados en el correspondiente fichero de datos de carácter personal, propiedad LG Electronics España S.A.U con el fin de gestionar su participación en la presente Promoción, la entrega de los regalos y, en su caso, el envío de comunicaciones comerciales si el participante otorga su consentimiento a tal fin haciendo click en la casilla habilitada a tal efecto.

Igualmente, los datos recogidos serán comunicados a aquellas entidades que colaboren en la organización de la promoción (otras empresas del grupo y notaría) ante que se protocolicen las presentes Bases) que podrán estar localizadas en el Espacio Económico Europeo o en otros países que pueden no ofrecer un nivel de protección equivalente por encontrarse fuera de dicho territorio.

A tal efecto, se informa a los participantes que la gestión de los formularios de participación en la Promoción y las oportunas comunicaciones con los participantes y los reembolsos los efectuará la agencia de publicidad y comunicación Retractilados Promocionales Promopicking, S.L., entidad con domicilio social en Calle Ronda 6 – Pol. Ind. Las arenas 28320 – Pinto (Madrid) y CIF: B-45567495.

Sus datos personales serán conservados por LGEES exclusivamente durante los plazos de prescripción establecidos en la legislación que resulta aplicable.

Expresamente se informa a los participantes que podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos facilitados dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: LG Electronics España, S.A.U, C/ Chile, 1, Las Rozas, Madrid (CP. 28290), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 10.441, Folio 85, Sección 8ª, Hoja M-165.493, y con número CIF A-81304487, a la atención del departamento legal, o a la siguiente dirección de correo electrónico: lgees.legal@lge.com.

En la petición, deberá indicar la siguiente información:

- Nombre, apellidos y fotocopia de DNI o documento identificativo equivalente.
- Petición en que se concreta la solicitud.
- Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición que formula, en su caso.

13. Legislación aplicable.

En lo no dispuesto en las presentes bases legales, la presente promoción se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

14. Fuero.

Para cualquier divergencia que pueda surgir de la interpretación o aplicación de las presentes bases, los participantes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Madrid capital, sin perjuicio del fuero que por ley les pudiera corresponder.

En las Rozas de Madrid, a 24 de abril de 2018